// masthead
EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMÁ

Año XXXVI | Imprenta, Redacción y Administración, calle del Escultor Viciano, núm. 12.—Teléfono núm. 15. | CASTELLÓN Miércoles 25 de Noviembre de 1914 | Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración. | Núm. 630

SANTA CRUZ
EN EL CONGRESO

PRESUPUESTO DE MARINA

Continuación

¿Me quiere decir su señoría qué hay de los reflectores empleados en el «Alfonso XIII» y en el «España», de 75 y 90? ¿Hay consignación en el presupuesto para adquirir los reflectores indispensables para estos barcos? Este es detalle importantísimo, porque el radio de acción de estos reflectores permite que los torpederos impunemente puedan torpedear a cualquiera de estos barcos, y si llega un momento en que tengan que hacerse a la mar por cualquier contingencia y mucho más en los momentos en que la política europea se desenvuelve actualmente, si tuvieran que lanzarse a la mar con esos reflectores, ¡qué responsabilidad tan grave no haber llevado al presupuesto de Marina las cantidades indispensables para dotar aquellos barcos de lo que les permitiera defenderse de los ataques de los torpederos!

Se hablaba, señores diputados, del entrenamiento, de los medios de poner el personal de nuestra Marina de guerra en condiciones de aptitud para gobernar y regir los nuevos barcos. Claro está que esto es interesantísimo; claro está que esto es evidente que ha sido una de las cosas que el Gobierno y cuantos han presentado proyectos de reconstitución naval en España han tenido en sí más profundo olvido, porque aquí se ha votado un proyecto de escuadra con un coste de 200 millones de pesetas; aquí se pretendió presentar otro por el señor ministro de Marina, cuya cifra en este momento no recuerdo, pero creo que era de trescientos y pico millones de pesetas; pero yo no he visto que en ningún proyecto de ley, en ninguno de los elementos que se traen aquí para ir a la reconstitución naval, se consagre cantidad alguna a crear un personal de que se carece, a pesar de que tenemos en los cuadros del Estado Mayor una oficialidad que asciende a 567 personas, entre almirantes, vicealmirantes, contraalmirantes, capitanes de navío, capitanes de corbeta, etc., etc., de los que hay 271 en servicio activo, en funciones de mar, y a pesar de que tenemos una escala que es la que cuenta con esas verdaderas canonjías que representan los cargos de la Marina en los puertos. Pero ¿y la formación del personal marinero? ¿Y la escuela de aprendices marineros? ¿Y los organismos para ir dotando al país de elementos de vida y de riqueza tan interesantes, de la cual decía el señor Maura que, si se eliminaba la agricultura, era el elemento mayor de trabajo y de riqueza del país? ¿Qué hacéis en este respecto? Esta es la pregunta que tengo que dirigir a la Comisión, porque yo me encuentro, señores diputados, con las siguientes partidas en el presupuesto.

Subvenciones: subvención a la «Revista de Marina», 6 600 pesetas; subvención a la Liga Marítima, 12.000 pesetas; para premios de regatas y fomento de Asociaciones náuticas, 50 mil pesetas; subvención a las sociedades cooperativas de pescadores, según las reglas que establecen los reglamentos respectivos, y para fomento de la pesca, 10 000 pesetas. Son unas partidas escualidísimas, y prescindiendo, que es bastante prescindir, de esa subvención para regatas, respecto de la cual quisiera que me dijeseis si podía tener una aplicación menos concreta y terminante, puesto que dice «y fomento de Asociaciones náuticas», y [illegible], Asociaciones náuticas [illegible] de pescadores, por más que yo [illegible], vienen a resultar 18 000 para subvenciones a una Revista y a la Liga Marítima, y 10 000 pesetas para fomento de esas Asociaciones de pescadores. En enseñanza y [illegible] de los que han de constituir las tripulaciones de nuestros buques de guerra, o sea aquellos indispensables elementos con que ha de contar nuestra oficialidad en momentos decisivos para los intereses de la patria, ¡Ni esa cuestión, señor ministro de Marina, las partidas del presupuesto acusan la incuria manifiesta en que el Estado español, el gobierno español, tiene todo cuanto significa crecimiento y fomento del trabajo y de la cultura de los españoles.

Es verdad que en tanto que no exista la base principal, insisto en decir y en repetir que no podemos tener, que no podemos contar con que ningún esfuerzo sea útil; han de darse esfuerzos convergentes de todos los ministerios con una finalidad, que es España. Mientras esto no se realice, mientras se carezca de esta base, España no tiene más remedio que fracasar, e indudablemente fracasará, lo mismo en Marina que en Guerra, y en todos los ramos de la actividad humana, dejando de ser en un momento decisivo—¡no quiero ni pensarlo siquiera!—un país que pueda imponer y mantener su derecho y en futuras conferencias con el propio, el ajeno, sino, por el contrario, una nación donde los pueblos lobos puedan satisfacer sus apetitos y sus codicias. ¿Sabéis lo que representa la riqueza y el trabajo de los pescadores españoles?

Son 102 millones de pesetas; me refiero a datos del año 1913. ¿Sabéis lo que representa la riqueza de los pescadores franceses? Pues 117 millones de pesetas. Las costas españolas, 3 500 kilómetros; las costas francesas, 2 120 kilómetros. Consignación en el presupuesto francés, 3 millones de francos; consignación en el presupuesto español, 10.000 pesetas. Con arreglo a las condiciones de nuestras costas, debíamos consignar aproximadamente 5 millones de pesetas; atendiendo a la densidad de población en uno y otro país, yo creo que no debían consignarse más que 2.500 000 pesetas, que son necesarias para crear ese elemento indispensable de nuestra riqueza, que haría disminuir el contingente enorme de nuestra emigración, y que así como produce ahora esos 102 millones, podría producir hasta 200 millones de pesetas; esa riqueza, que está representada por 586 vapores, 15.140 barcos de vela, por 150 000 hombres que los tripulan, por 750.000 personas que de ellos viven; eso, que debía ser objeto de la atención preferente del Gobierno y llevar al presupuesto de Marina los medios para su conservación y fomento, y que representan 32 millones de pesetas a flote y 800 fábricas de salazón y conservas, está atendido con 10.000 pesetas en el presupuesto de Marina. En estos momentos es preciso, señores diputados y señores ministros, que no sigamos manteniendo los convencionalismos constantes que así mantienen; es el momento más crítico para la patria; pero es el momento en que todos, principalmente el Gobierno, por encima de esos convencionalismos, de esas componendas, de esas transacciones, por encima de la conveniencia de tener cerrado el Parlamento, debemos elevar el espíritu, iluminar la conciencia, cumplir inexorablemente el deber.

De modo, señores diputados, que esa riqueza, considerada como la segunda riqueza del país por uno de los hombres de Gobierno a quien todos vosotros, yo con vosotros, tributáis el respeto merecido, está atendida en el presupuesto de Marina por vuestro Gobierno con 10.000 pesetas, y esa es la demostración más palmaria de que ese presupuesto no se puede presentar como nada útil ni práctico, no se puede admitir como presupuesto de Marina; podría admitirse si acaso como reconocimiento de carga de justicia, porque desde el momento en que el personal representa, por ejemplo, 14 millones, y el material representa 5 millones de pesetas, resultan invertidos los términos en relación a las demás escuadras del mundo. En Francia, el personal representa la tercera parte del material; en Alemania, en Inglaterra, es la cuarta parte del material. De modo que en estas condiciones ese presupuesto puede considerarse como una carga de justicia, no como un presupuesto de organización, no como un presupuesto de bases, de jalones, de fundamentos para poder intentar la reconstitución naval de España.

Señalaba yo al comenzar las palabras con que estoy molestando a la Cámara, lamentándolo mucho, lo que pasa respecto a la inconsistencia de los Gobiernos en lo que toca a la reconstitución del poder naval español; pero tengo que señalar también que en esas deficiencias va incluída la desatención constante a lo que pudiera constituir idealidad que sirviera de nexo, de unión a todos los españoles.

Porque, señores diputados, yo no soy técnico—bastante lo demuestro, por desgracia mía—en esta materia, ni en ninguna otra; pero cuantos tratadistas militares he podido consultar, que han sido bastantes, cuantas personalidades eminentes se han ocupado de estas cuestiones, vienen a reconocer una cosa: que cuanto más débil sea la Marina de un país, más necesidad tiene de constituir bases navales que permitan que, en un momento dado, puedan encontrar refugio en ellos esos barcos y no se vean en la necesidad de sucumbir en el caso de que sean atacados por fuerzas superiores del enemigo. Creía yo, y sigo creyendo, que la primera condición que debiera traer un proyecto de reconstitución naval era partir de la creación de esas bases navales que nosotros tenemos perfectamente indicadas, de la constitución de nuestros puertos militares, de lo que puede ser eficaz para la defensa del territorio, acompañado de esas escuadras sutiles, preconizadas por los técnicos como indispensables a un país que no puede gastar lo que gastan otros; y, señores, veo que aquí la vacilación es grande, que aquí no nos hacemos cargo, ni podemos tener idea, de que el pensamiento del Gobierno tenga todas aquellas orientaciones debidas, o, por lo menos, aquellas debidas informaciones para que la responsabilidad se pueda exigir más estrechamente o para que el aplauso pudiera otorgarse más calurosamente.

Tenemos a Cádiz; yo le he visto constantemente desatendido y preterido en cuantos proyectos se han presentado. Yo veo aquí una partida en el presupuesto para la cual no encuentro explicación y se la pido a la Comisión: una partida de 1.500 000 pesetas para el dragado de los caños interiores de la Carraca, incluyendo la adquisición del material necesario para mantener el sondaje conveniente. ¿Qué estudios se han hecho? ¿A qué proyecto obedece? ¿Qué garantías se ofrecen de que no será empleada estérilmente esa cantidad de 1.500 000 pesetas que en el presupuesto se consignan?

Para empezar las obras que se autorizan en las bases navales, 751 002 pesetas. ¿Desaparece esa partida, señor ministro? (El señor ministro de Hacienda hace signos afirmativos.) No tengo nada que decir. (El señor ministro de Marina: Esa partida está sustituída por la de 450.000 pesetas en la Carraca para la creación de la Central de energía eléctrica, y por la de 300.000 pesetas en Ferrol, para la escuela de maquinistas; y esas dos cantidades, si se aprobara el proyecto de habilitación de las bases navales, donde van incluídas, claro es que esas habrían de rebajarse.) Comprenderá su señoría que yo podría evitarle esas molestias y evitárselas a la Cámara si el presupuesto tuviera el detalle que estoy reclamando constantemente en las actuaciones de las Comisiones. (El señor conde San Luis: En el nuevo dictamen está lo que ha dicho el señor ministro.) Señor conde de San Luis, podrá ser cierto lo que dice su señoría, pero yo insisto en decir que encuentro que el procedimiento seguido para dar cuenta a la Cámara de ese proyecto esencial para el país es verdaderamente vicioso, incapaz de que a nuestro conocimiento llegue lo que debe llegar.

(Se continuará.)

Las nacionalidades subsisten, no por la influencia de las oligarquías directoras, sino por la íntima compenetración de los sentimientos más recónditos, que crean los vínculos morales hasta constituir una solidaridad inquebrantable, que llega a informar el modo de ser de cada país, dándole una fisonomía inconfundible.

EL PASADO PROVINCIAL

EFEMÉRIDES

25 DE NOVIEMBRE DE 1873

El general Palacios al frente de cinco mil hombres que iban a levantar el sitio de Morella, seguidamente a reñido combate en Ares del Maestre desaloja de sus fuertes posiciones a los carlistas en número de diez mil acaudillados por Cucala, Valls, Segarra, Sierra Morena y Vizcarro.

25 DE NOVIEMBRE DE 1885

Recíbese en esta provincia la noticia del fallecimiento del rey don Alfonso XII.

Los tudescos protestan de haber llamado los aliados a negros, árabes e indios a la lucha, en tanto que aquéllos han podido realizar algo más infame, cual es obligar no a mercenarios, sino a jóvenes que no quieren ser tudescos, a combatir a sus propios países.

Carlos Richet.

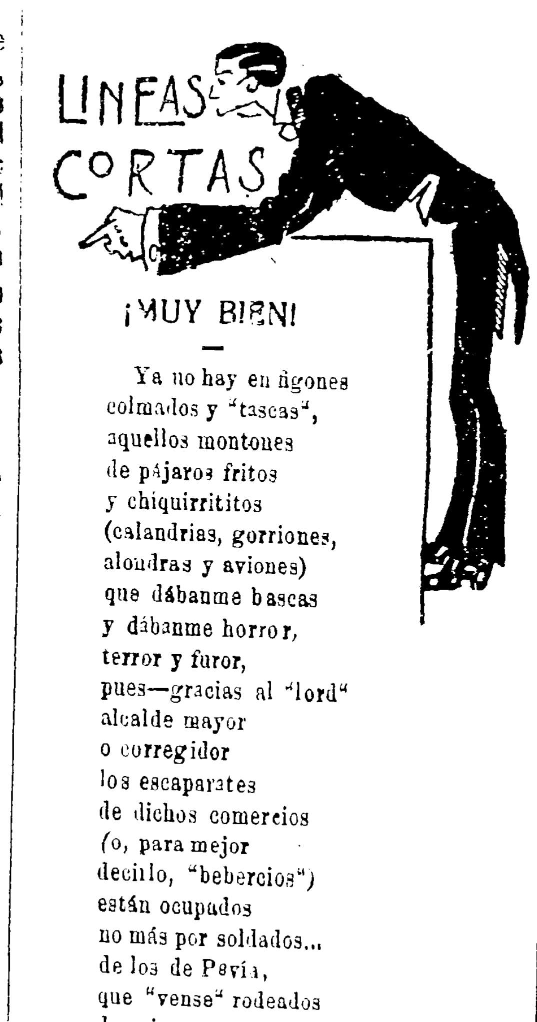

¡MUY BIEN!

Ya no hay en figones
colmados y "tascas",
aquellos montones
de pájaros fritos
y chiquirrititos
(calandrias, gorriones,
alondras y aviones)
que dábanme bascas
y dábanme horror,
terror y furor,
pues—gracias al "lord"
alcalde mayor
o corregidor
los escaparates
de dichos comercios
(o, para mejor
decirlo, "bebercios")
están ocupados
no más por soldados...
de los de Pavía,
que "vense" rodeados
de rojos tomates;
y están a sus lados,
en fila ordenados,
la noble judía
de estirpe bretona;
los ricos guisados,
"ragouts" y estofados,
con los que se entona
cualquiera persona
"gourmande" y hambrona
por medio real;
y los "bacalades",
que tienen más sal
que el padre Cardona
de pontifical...

Los pájaros fritos
serán exquisitos,
no digo que no;
mas juro que yo
—con las codornices
y con las perdices,
y con los pichones
y con los capones,
los gallos, los pollos
y los pavipollos—
lo paso muy bien;
y, así, no me explico
que a los infelices
calandrias, gorriones,
alondras y aviones
un tiro les den,
"pa qu'hinquen el pico",
los hombres también...

"De modo y manera"
(cual dice un cualquiera)
que opino que el "lord"
alcalde mayor
o corregidor
ha hecho un favor
a los pobrecitos
no habiendo en figones
colmados ni "tascas"
aquellos montones
de pájaros fritos
que dábanme bascas
y dábanme horror
terror y furor...

Carlos Miranda.

---

18 MILLONES DE PESETAS

Desde los tiempos en que el verbo acusador de Sol y Ortega, dirigiéndose al funesto don Antonio Maura, entonces presidente del Consejo de ministros, dijo que la ética había desaparecido del banco azul; y desde aquellos otros días en que el conde de las Almenas rugía al decir que el fajín que en la cintura llevaban algunos generales debieran haberlo llevado en el cuello, no había vuelto a resonar en el Senado una voz fiscalizante que denunciase el ambiente de podredumbre que rodea a los políticos del régimen actual. Parecía que los senadores estaban amordazados; cualquiera pensaba que vendavales de moralidad y honradez política habían saturado la Alta Cámara, impidiendo al mismo tiempo que por allí pasaran sucios negocios en perjuicio del país.

Pero no ha sido así. Lo mismo en el Senado que en el Congreso se observan rastros malolientes de negocios putrefactos.

Anteayer lo ha denunciado en el antiguo palacio de doña María de Molina el senador señor conde de Torres Cabrera.

En nombre de un ciudadano, dijo que las compañías ferroviarias del Norte de Madrid a Zaragoza y Alicante habían defraudado en unos años al Estado la enorme cantidad de 18 millones de pesetas.

Esta declaración sorprendió a todos cuantos estaban en la Cámara y oyeron lo que decía el conde de Torres Cabrera.

La sensación producida estaba justificada; porque durante el tiempo en que las compañías han estado defraudando millones y más millones al país español, hemos consentido que figurasen como ministros de la Corona los que dirigían los negocios de esas mismas compañías que defraudan los intereses del Estado.

Es posible que de las denuncias hechas en el Senado por el conde de Torres Cabrera, resulte que las compañías ferroviarias, en lugar de defraudar millones al Estado, han sido ellas las defraudadas por éste. Y puestos en este plano, es posible también que para darles una satisfacción por la calumnia nacida contra ellas, se pida una subvención como desagravio.

Todo se puede esperar de un país que sigue tolerando gansadas como las del conde de Romanones y ministros como los actuales.

El día 4 de agosto, Bélgica era una nación que lo poseía todo: cultura, riqueza, libertad. En Bélgica no había un pueblo sin escuela, ni un palmo de tierra sin cultivo, ni un espíritu sin la alegría de la vida. El día que escribimos estas líneas, Bélgica ofrece un espectáculo diametralmente opuesto: sus monumentos han sido destruídos, sus pueblos han sido arrasados, sus habitantes—los belgas de alma sencilla—han huído o han muerto... Los causantes de este daño, por mucho que técnicamente, materialmente lleguen a ser, llevarán siempre en su historia, como un estigma, como una mancha, la violación de Bélgica, el dolor de Bélgica, la destrucción injustificada de esta Bélgica que Europa antes de la guerra, miraba como un lugar seguro de paz y de bondad...

Marcelino Domingo.

NOTAS COMERCIALES

PUERTO

VAPORES A LA CARGA

Hoy estaban a la carga en nuestro puerto dos vapores fruteros, uno para Manchester y otro para Liverpool.

Y DISCRETEOS

CHARADA

Templo mejicano *dos*,
cochecito *dos primera*,
prima prima nombre propio,
musicales *cuarta tercia*,
la *prima tercera cuatro*
ningún adherente ostenta;
ventosidad *prima cuarta*,
tres cuatro no es cosa entera
y *total* es sustracción
que tiene severa pena.

Solución próximo número.

Solución a la charada del número anterior.

CA-NO-SO

***

Un niño de siete años pregunta a su papá:

—Dime, papá, ¿por qué cuando un hombre llega a viejo se queda sin cabello?

—Porque la naturaleza es muy previsora y nos quita el pelo cuando por desesperación nos lo arrancaríamos.

***

Morir debiera sin verte,
hermosísima pastora,
«pues que osé tan sola una hora
estar vivo y no quererte».

De un dichoso amor gozara,
dejando el tormento aparte,
si en acordarme de amarte,
de mí mismo me olvidara.
Que de morirme y perderte
tengo recelo, pastora,
«pues que osé tan sola un hora
estar vivo y no quererte».

Gil Polo.

***

La belleza, en la mujer, debe más a sus cualidades morales, que éstas a la belleza.

Massias.

DE LA GUERRA EUROPEA

CONFERENCIAS DE ULTIMA HORA

SERVICIO TELEFONICO DE LA GUERRA

Madrid 25, 1'30.

Lo que dice Joffré

Burdeos.—Todavía no hay nada decisivo.

Los alemanes continúan su esfuerzo por el lado de Ypres, como si efectivamente fuese su único objetivo.

La ciudad está sometida a un bombardeo sistemático.

También Reims y Soisons reciben diariamente bombas de gran calibre, pero aparte del cañoneo, que tampoco es muy intenso, reina calma, que parece presagiar alguna furiosa acometida.

Las opiniones comienzan a dividirse.

Algunos críticos militares que siguen diligentemente a Joffré, comienzan a decir que ya era tiempo de un ataque decisivo, aprovechando el que los alemanes han llevado a la frontera rusa una buena parte de sus fuerzas.

Una alta personalidad militar, ha manifestado que ayer un personaje hizo a Joffré una interrogación.

La respuesta de Joffré fué que es inútil sacrificar gente en echar a los alemanes de Francia. Se irán ellos solos, tan debilitados, que en la segunda línea de defensa serán vencidos sin gran dificultad.

Hay que evitar a todo trance que el enemigo reduzca su frente de batalla. Cuanto más pequeño sea éste, menores serán sus pérdidas y su defensa más eficaz.

La línea actual es un molino de triturar hombres.

En el enorme frente de combate, los alemanes pierden diariamente más de diez mil hombres entre muertos, heridos y enfermos.

Cuando más avance el invierno, peor será su situación, pues están lejos de sus bases de aprovisionamiento.

Nosotros no carecemos de nada, y hasta los niños de las escuelas públicas han organizado para nuestras tropas una cena de Navidad.»

S

DE BARCELONA

Barcelona, 25 3'20.

El tifus

El número de defunciones ocurridas ayer fué de 103, de ellas 51 debido al tifus.

Las invasiones por esta epidemia se elevaron a 166.

Alboroto estudiantil

Esta mañana los alumnos del Instituto han promovido un alboroto.

Un numeroso grupo ha penetrado en aquel centro obligando a sus compañeros a abandonar las clases.

De 12 a 1 han estado por los patios impidiendo la celebración de las clases mientras que otro grupo entraba en la Universidad invitando a los estudiantes a asociarse al motín.

Los alumnos de la Universidad no han secundado el movimiento, pues la concurrencia es cada día más escasa a causa de la epidemia del tifus que les ha obligado a abandonar Barcelona.

Viajero

Ha llegado el general Huerta, expresidente de la República Mejicana.

Al juzgado

El expediente gubernativo que se ha instruido en la policía con motivo de los últimos sucesos de la plaza de Cataluña ha sido terminado y remitido al juzgado para ser unido al sumario que se instruye.

Entre ingleses y alemanes

Han llegado 17 alemanes que se alojan en el hotel de la colonia de su país.

En el mismo tren viajaban unos ingleses.

Cerca de Guadalajara comenzaron a discutir sobre la actual guerra, degenerando la disputa en reyerta y armándose en el vagón una verdadera batalla, repartiéndose puñetazos, estacazos, mordiscos, etc., haciendo precisa la intervención de algunos viajeros que les calmaron los ánimos.

Trabajo

Se ha recibido en la Bolsa del Trabajo un importante pedido de calzado para Francia que proporcionará trabajo a muchos obreros.

Al cierre

Las empresas de los cinco teatros que funcionan hoy en Barcelona han pedido al ayuntamiento les subvencione, pues a causa de la epidemia se ven desiertos y de continuar así tendrán que cerrar sus puertas con perjuicio de la población.

Los taberneros

Se ha celebrado el mitin anunciado por los taberneros, habiendo acordado darse de baja en la contribución si antes del 5 del próximo mes no se ha prohibido la venta ambulante del vino.

Corrons.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 25 4'30.

DE LA GUERRA

Gran victoria de los zuavos

Londres.—El periódico «Day'-News» por medio del cable se comunica su corresponsal en la guerra desde Flandes la siguiente información:

Ypres ha sido para el Estado Mayor alemán el obstáculo mayor con que ha tropezado su ejército en la actual guerra. Ypres ha sido la tumba de la guardia prusiana, de los prodigiosos badenburgueses que constituyeron un peligro aumentado entre las tropas germanas.

El nombre de la referida ciudad será bordado en los estandartes de doce regimientos cuyas bayonetas los alemanes no pudieron resistir a su acometida.

En esta batalla que lucharon hombre contra hombre y bayoneta contra bayoneta, lograron los ingleses, franceses y belgas cubrirse de gloria.

Su nombre se recordará como más importante que las de Nieuport, Dixmude, La Bassée y Arras, pues en esta batalla quedaron destruídas las trincheras en que se defendían las tropas alemanas.

Los aliados sin este avance, sin la conducta observada por estos 12 regimientos hubieran ganado batallas, pero no hubieran conquistado gloria como ahora lo han hecho.

En poder de este ejército cayó Dixchode y en esta ciudad los zuavos franceses se distinguieron notablemente.

Los zuavos ocuparon un bosquecillo y recibieron orden de evacuarlo para tomar la ofensiva, luchando en menor número que alcanzaba el del enemigo, el cual se vió obligado a retroceder quedando en la actualidad las posiciones alemanas en una línea recta desde Dixmude a Ypres y desde Belfort al mar, estando las zonas restantes en poder de los aliados.

El Kronprinz derrotado

Telegramas de Petrogrado confirman las noticias relativas a la enorme derrota sufrida cerca de Varsovia por el ejército del Kronprinz.

Los rusos han invadido ya la Prusia Oriental, habiéndose apoderado de Teisett, Langersagen y Pabugo.

La artillería moscovita, emplazada en los alrededores de Cracovia, ha comenzado el bombardeo de los fuertes de esta plaza y a pesar del nutridísimo fuego, éstos resisten.

Algunos obuses de grueso calibre han caído en la ciudad.

En favor de la paz

Londres.—Telegramas de Copenhague, dicen que en los barrios extremos de Berlín aparecen todos los días grandes pasquines pidiendo que se haga prontamente la paz.

General alemán muerto

Dicen de Basilea (Suiza) que ha muerto el general alemán Stenger, que ordenaba matar a todos los heridos enemigos.

Retención de extranjeros

De Atenas dicen que el gobierno turco prohibe abandonar el territorio otomano a todos los súbditos de la Triple Inteligencia, excepto a las mujeres y mozos menores de 18 años.

Dice Dato

El señor Dato estuvo esta mañana cumplimentando a don Alfonso.

Se trasladó a la presidencia recibiendo a los periodistas a los que dijo que había conferenciado con el señor González Besada, el cual le manifestó que esta tarde conferenciará con los jefes de las minorías para ver de llegar a un acuerdo respecto a los presupuestos de Guerra y del golfo de Guinea.

Sobre el primero tenía la creencia de que se aprobará sin discusión por haberlo ofrecido así las minorías y en cuanto al segundo abrigaba la misma confianza ya que hasta la fecha ningún diputado había pedido la palabra para impugnarlo.

Manifestó que había sometido a la firma del rey dos decretos nombrando senadores vitalicios a los marqueses de Vadillo y Villaviciosa, de Asturias.

Después cumplimentó a doña Victoria dándola el pésame por la muerte de su hermano Mauricio, pues aún no había tenido ocasión de cumplir con este deber desde que estuvo enferma.

Visitas

Esta mañana recibió don Alfonso la visita del exministro de Marina señor Ferrándiz y la del capitán general señor Weyler.

Aniversario

En el salón de Tapices de palacio se han dicho hoy misas en memoria de don Alfonso XII.

Cacería

El sábado asistirá a una cacería que se celebrará en Hilla, don Alfonso.

Despedida

Ha estado en palacio para despedirse de don Alfonso, el obispo de Lérida.

También ha sido recibido en audiencia el duque de Santoña.

Condecoración

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Justo Lamba y al contraalmirante don Salvador Moreno.

Noticias del Ferrol

Ferrol.—Una niña llamada Sebastiana Rueda, cayó en una charca pereciendo ahogada.

El contraalmirante don José Carda ha caído desde una altura de 20 metros fracturándose siete costillas.

Conducido a la casa de socorro falleció al poco rato.

El finado fué el que solucionó la última huelga de obreros del arsenal.

Estando pescando percebes, las olas han barrido a Manuel García.

E. L.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 25, 5'30 t.

CONGRESO

Antes de la sesión

Desde primera hora de la tarde habían en el Congreso extraordinaria animación, sobre todo de senadores y diputados que hacían profecías respecto a la pregunta que referente al suicidio del capitán Orgaz ha de formular en la sesión de esta tarde el señor Soriano.

El señor Llorens decía que justificará la inocencia del capitán Orgaz.

La sesión

A las tres en punto ha comenzado la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco del gobierno los señores Bergamín, Sánchez Guerra, Dato y Echagüe.

En el período de ruegos y preguntas se ocupa el señor Barriobero de la provisión de las plazas de profesores de higiene en las Escuelas Normales.

Se ocupa también de las vacantes existentes en la magistratura y pide que sean provistas por antigüedad.

Contéstale brevemente el señor Bergamín.

Los señores Giner de los Ríos y Nougués formulan varios ruegos de escaso interés.

Les contesta el señor Sánchez Guerra.

SENADO

Preside el señor Azcárraga.

En el banco azul el señor Ugarte.

Allendesalazar formula un ruego pidiendo se le diga el alcance que tiene el decreto publicado ayer en la «Gaceta» respecto a la adhesión de España a lo dispuesto en el artículo 8.º del convenio de La Haya de 1907 referente a las aguas jurisdiccionales.

Le contesta el señor Ugarte.

El marqués de Grijalba retira un dictamen referente a los presupuestos, para reformarlo.

Se da segunda lectura a un proyecto de ley por el que se concede una pensión a la baronesa del Sacro Lirio.

El marqués de Estella defiende el proyecto.

Ugarte dice que el gobierno no se opone a la concesión de la referida pensión.

Orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre sales potásicas.

Rectifica Pío Gullón.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las dos y media se reunieron en la presidencia los ministros.

El señor Dato al entrar dijo que el Consejo se dedicaría a los asuntos parlamentarios.

El señor Ugarte manifestó que después de lo sucedido ayer en el Congreso no reformaría sus presupuestos.

Los restantes ministros no dijeron nada de interés.

A la salida

A las cuatro menos cuarto terminó el Consejo.

Facilitó la nota oficiosa el señor Dato.

Según ella el marqués de Lema dió a conocer los telegramas recibidos del extranjero.

El señor Bugallal explicó su proyecto sobre zonas neutrales.

Acerca del mismo se abrirá una información accediendo a lo pedido por algunas entidades pero no se ampliará el plazo para la misma a fin de ultimarla para el próximo consejo.

Se han aprobado un proyecto de decreto creando un consejo de Fomento en Las Palmas y autorizaciones de obras.

E. L.

TERCERA CONFERENCIA

Madrid 25, 6'30 t.

Más del Congreso

El señor Soriano explana su interpelación sobre el asunto capitán Orgaz.

Antes dice que tiene que preguntar al señor Sánchez Guerra si es cierto que en Petrel un cura tiene que celebrar misa custodiado por la guardia civil.

El ministro de la Gobernación dice que el obispo de Orense en uso de su perfectísimo derecho ha retirado las órdenes a sacerdote don Basilio Alvarez, dando lugar la medida a desórdenes que han obligado al gobernador al envío de fuerza.

El señor Soriano comienza su interpelación en medio de la expectación de la Cámara.

Hace historia del asunto desde el comienzo de las actuaciones del general Jordana.

Se ocupa de la intervención del señor Llorens y la manera que tuvo de adquirir el documento origen del asunto.

Asegura que un joven militar se ha suicidado y al rededor de este hecho misterioso, se habla de disciplina, del honor militar y precisa hablar claro para desvanecer esta atmósfera.

Sigue dicho diputado hablando con el asentimiento de la cámara, que hace manifestaciones de aprobación, por los términos mesurados en que se expresa.

Dice que el señor Llorens debe hablar con claridad y el gobierno exigir responzabilidades al señor Llorens, a los compañeros del señor Orgaz o a cuantos les alcance.

Habla el señor Llorens y dice que recibió un pliego cerrado que le enviaban desde Melilla tratando de la creación del ejército colonial.

Después se marchó a Africa.

Da cuenta de su primera entrevista con el capitán Orgaz, que le prestó un caballo para recorrer aquella comarca.

Antes de partir enseñó el documento referido a los señores Santa Cruz, Besada y Amado.

Después no volvió a ver a Orgaz hasta que un día en el Ideal Room, en el que le preguntó cuándo hablaría de Marruecos y le pidió una papeleta para asistir a la tribuna.

Termina afirmando que nada supo del señor Orgaz hasta que tuvo noticia de su suicidio.

El señor Soriano interrumpe.

El señor Portela pide que se diga el nombre del que le facilitó el telegrama.

El señor Llorens asegura que no lo recibió del señor Orgaz.

El señor Ruiz de Grijalba: ¿Qué se lo facilitó?

Escándalo, campanillazos, que dura un buen rato.

La presidencia se vé impotente para dominar el tumulto que crece por momentos.

De todos los lados de la Cámara se oyen gritos y gran vocería.

Después de no pocos esfuerzos logró la presidencia dejarse oír.

Reclama gran prudencia para tratar de este asunto, que califica de delicado.

El rey Alberto

Amsterdam.—Por el relato de un herido belga se sabe que el rey Alberto ha estado a punto de perecer a consecuencia de una granada alemana que mató a un cuñado del soldado e hirió a éste, no alcanzando al rey que estaba detrás de ambos casualmente.

E. L.

ALERTA

A los Herniados (Trencats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen sorprender su buena fé por el reclamo de otro anuncio de un tal José Jené, exdependiente mío, que sin ninguna clase de escrúpulo se titula ortopedista, sin título alguno que le acredite y justifique su competencia y con el fin de despistar a mis favorecedores denomina su establecimiento La Cruz y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 27 de cada mes en el mismo Hotel que yo le verifico el 29.

Verdad es que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud del que yo había otorgado mi confianza.

DON JOSE PUJOL

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete. salen de en el correo de la noche.

EN TORTOSA—Visitará el 30 de cada mes de nueve á una en la Fonda Barcelona saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico,

La Cruz Roja

¡Montesión, 16, Reus!

HISTORIA
DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914
POR VICENTE BLASCO IBAÑEZ
Ilustrada con millares de grabados y láminas

CUADERNO 50 CENTIMOS.—Se suscribe en los kioscos de la plaza de Castelar y Cuatro-Esquinas.—En los mismos kioscosse suscribe a LA ESFERA.—Venta de revistas, diarios y libros de las mejores Bibliotecas.—Se admiten suscripciones a todos los diarios y revistas de Madrid, Barcelona y Valencia.

Ayer celebró sesión ordinaria la comisión provincial despachando los siguientes asuntos:

Recurso del alcalde y concejales de Gaibiel contra cierto aprovechamiento de aguas que trata de establecer el vecino de Matet, Ramón Ordóñez.

Expediente de demencia y pobreza de Ramón Pla, de Vallibona.

Cuentas de estancias causadas en el manicomio de San Baudilio de Llobregat por los dementes pobres de esta provincia.

Ingreso definitivo en la casa de Beneficencia, de Miguel y María Forés, de Castellón.

Instancia de José Solsona solicitando tener definitivamente en su compañía, al expósito Quintín Román.

Ingreso definitivo en la casa de beneficencia, de Encarnación Gil, de Vinaroz.

Otros asuntos de trámite.

Casa Miguel Manauta, González Chermá, 90.

PARA MANANA

Butifarra trufada.
Longaniza de los Alpes.
Lengua a la escarlata.
Salchichón de faisán, perdiz y pollo.

Esta tarde han regresado a Valencia después de haber pasado el verano en sus posesiones de esta capital, los señores de Breva (don José) siendo despedidos en la estación por numerosas y distinguidas familias de esta ciudad.

EL AGUA DE BENASAL, medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

El delegado regio en el Consejo provincial de Fomento, don Federico Busch, visitó ayer al digno director de este Instituto don Miguel Martí Blat.

Embuchao de lomo.
Salchichón cular extra a 6 ptas. kilo.
Queso Roquefort.
Queso Tronchón
Queso Tierruca.
Casa Miguel Manauta, González Chermá, 90.

La sociedad republicana Ateneo Radical celebrará baile de confianza el día 6 del próximo mes de diciembre.

Tres o cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y lo curan. Pesetas 1'50.

Para mañana a las seis de la tarde han sido convocadas a junta general los señores socios de la Cooperativa de carnes «La Reguladora», con el fin de tratar asuntos de gran interés para la misma.

La reunión tendrá lugar en el salón de sesiones del ayuntamiento.

Pastel de pollo.—Butifarra de lomo trufado.—Lengua a la escarlata.—Manteca dulce fresca.—Turrón de Cádiz.—Pastel reina Victoria y Plátanos.
—CASA GARCIA Y ROIG—
Plaza de la Constitución, 32

Conviene saber a los que padecen de reuma, gota, ciática cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la PIPERAZINA DR GRAU cura tan molestas dolencias originadas del artritismo.

La prensa de la mañana dice que el ministro de Fomento ha leído en el Congreso un proyecto de ley para enagenar en pública subasta el material correspondiente al tranvía de Villarreal al Grao de Burriana.

Renombrada mantequilla de Soria.
Exquisito turrón de Charta «La Chertolina» compuesto de miel y avellana.
Acreditados cafés «Tupinamba» con aroma concentrado.
Casa Miguel Manauta, González Chermá, 90.

Esta madrugada ha dado a luz dos robustas y hermosas niñas, la bondadosa señora de nuestro querido correligionario don Bautista Segarra.

Felicitamos cordialmente a nuestro querido amigo, celebrando infinito que el natalicio de sus gemelas haya sido con perfecta felicidad, pues a la hora presente tanto la madre como las niñas se hallan en el más satisfactorio estado.

VALOR CURATIVO

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El día 30 del corriente celebrará sesión la comisión mixta de reclutamiento.

Relojes de pared sistema moderno, nuevos modelos máquinas, de primera, precios sin competencia.
Relojería Peláez, Colón 27.

Como de costumbre desde hace 17 años, el 29 de cada mes visitará en el Hotel de la Paz de esta ciudad el reputado cirujano don José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para que no tenga que lamentar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

PARA REGALOS

Barriles de uva de Almería propios para regalos.
Se venden en el acreditado establecimiento de ultramarinos de
PEDRO SANCHO
Plaza de la Constitución, 36, Castellón

La Dirección del Tesoro, autoriza el pago el día 1.° de diciembre próximo, a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Esta tarde se habrá reunido en sesión extraordinaria la comisión provincial, con objeto según se nos dice de examinar las cuentas de los establecimientos de beneficencia.

Se encuentra completamente restablecido nuestro particular amigo don Wenley Montaga.

Lo celebramos.

Camarones.
Ostras frescas del Cantábrico.
Plátanos legítimos de Canarias.
Piñas frescas de Cuba.
Casa Miguel Manauta, González Chermá, 90.

De Instrucción

La maestra nacional de Chiva de Morella doña Agueda García, participa a la sección el haber cesado en su cargo.

Igual manifestación hace doña Asunción Saiz, maestra de Peñíscola, por haber sido nombrada propietaria de Sapeira (Lérida).

De Marina:

Por una nota recibida en esta comandancia de Marina, del ministerio de negocios extranjeros de Turquía se hace constar que los buques neutrales en aguas de aquella nación avisarán a las autoridades de aquel imperio con el objeto de que señalen las rutas, para no sufir ningún percance con las minas submarinas al fi colocadas.

—Por la comandancia general de este apostadero marítimo, se ha ordenado lo conveniente para que el día 30 del actual y a las 10 de la mañana, se presenten en Cartagena para ser reconocidos y examinados, los inscritos en marina, Vicente Forcada, Enrique Arenós e Isac Juan, que tienen solicitado el ingreso en la escuela preparatoria de artilleros de mar.

CENTRO OBRERO

CONFERENCIA

La conferencia inaugural del curso organizado por las sociedades obreras tendrá lugar el viernes 27 del actual a las nueve la noche.

Se ha encargado de ella el ilustrado catedrático de nuestro Instituto don Antimo Boscá, que desarrollará el importante tema «Leyes biológicas», hablando respecto a los siguientes puntos: Lucha por la existencia.—Adaptación al medio.—Selección natural.—Herencia.—Atavismo, etc.

A este acto de cultura pueden concurrir cuantos lo deseen, siendo por lo tanto libre la entrada.

Las agrupaciones obreras esperan que el pueblo de Castellón responderá acudiendo a cuantas conferencias se den.

CRONICA OBRERA

NOTA OFICIOSA

Las juntas directivas del Centro obrero en la reunión de anteayer acordaron:

1.° Que referente al asunto del pan el ayuntamiento acuerde obligar a los panaderos que vendan los panes a peso fijo y que cada tahona use una contraseña especial, con lo que deberán ir marcadas las hogazas, para que se sepa la procedencia de las mismas.

2.° Ponerse de acuerdo este Centro con todos los panaderos de Castellón para en fecha convenida de antemano celebrar asambleas en toda España con el objeto de pedir al gobierno la libre introducción del trigo en la península.

3.° Leyóse el Reglamento redactado por el Ayuntamiento para el régimen de la Casa del Pueblo, siendo aprobado, y

4.° Publicar un remitido en la prensa para hacer saber a la opinión pública la forma como se rigen los servicios del Hospital provincial, gracias a los mismos que se negaron a crear en Castellón un Centro de cultura como la Normal de Maestros.

Castellón 25 de noviembre de 1914. —El secretario, *Jaime Champel*.

***

Esta noche celebrarán junta general las obreras confeccionadoras de naranja, para tratar asuntos de interés.

***

Las sociedades obreras han interesado del ayuntamiento que en las tahonas se vendan los panes pesados y marcados para evitar el fraude.

***

En Almazora continúa la huelga de obreras naranjeras, si bien se trabaja en un almacén o dos, y parece que van por buen camino las negociaciones entre patronos y obreras para solucionar el actual conflicto, a base de que lo acordado comience a regir desde el próximo lunes.

En la conferencia habida en el despacho del gobernador entre esta autoridad y la presidenta de las obreras de Almazora, la última se ha sincerado de los cargos que se le hacían, negando absolutamente que ella fuese la cabeza del motín como se quería suponer, y afirmando que si ella iba al frente de las obreras era en cumplimiento de su deber y con el solo objeto de presentar las oportunas reclamaciones y protestas, añadiendo que ella no podía evitar que personal ajeno a la asociación se entrometiera y promoviese alborotos y motines como los de ayer con el exclusivo fin de poner en mal lugar a las obreras y a la sociedad.

El alcalde de Almazora se ha negado a facilitar la guardia civil, que solicitaban los patronos en las puertas de los almacenes, mientras no se perturbe el orden.

Aunque esta mañana se han reproducido los desórdenes, han sido en menos escala y sin casi revestir importancia.

NOTAS MUNICIPALES

A Ramón Royo Ruiz autorizándole para cercar de espino artificial una finca que posee en la partida de Bovalar.

—Al coronel del Regimiento de Tetuán remitiéndole el informe de conducta de Juan Climent Serra.

El juez de instrucción reclama informe de conducta de Félix Escrig Arnau.

—El jefe del Regimiento de infantería de Borbón interesa se le participe el domicilio de Tomás Llopis Soriano.

—A Salvador García Greus expidiéndole una certificación de la conducta observada por el mismo.

—Manuel Ruiz Boix pide permiso para instalar un motor eléctrico de dos caballos en la fábrica de géneros de punto que posee en la calle de S. Vicente.

—El alcalde de Almazora remite cédulas notificando a Antonio Mut Boix.

Manuel Marmaneu Sidro solicita socorro de lactancia para su hijo Vicente Marmaneu Castillo.

SUCESOS

Useras.—Un herido

En la taberna de Vicente Gozalbo Gil, del pueblo de Useras, se encontraba el perdiosero Carlos Tena Pérez apodado Peix.

Como se encontraba en completo estado de embriaguez, el dueño de la taberna lo despidió. Como no le obedecía lo sacó a empujones y al recibir uno de estos el perdiosero agredió al tabernero con un cuchillo, ocasionándole una herida grave en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido y entregado al juzgado.

Villarreal.—Herido grave

Sobre las 19 30 del día 24 del corriente mes, en la taberna de Enrique Gimeno, el vecino Pascual Chiva Carca (°) *Rito*, agredió con una faca a Jaime Callergues López, infiriéndole una herida, calificada de muy grave, en el hipocondrio izquierdo.

El autor de la herida fué detenido y puesto a la disposición del juzgado.

Nules.—Mordido por un perro

En Nules ha sido mordido por un *can*, que según parece estaba hidrófobo, el vecino de dicho pueblo José Adzuara Leone.

Dicho perro, que era de la propiedad de don Plácido Pastor, fué muerto y cortada su cabeza para su examen.

Cabanes.—Denunciados

Por infringir el reglamento de carreteras han sido denunciados los carreteros Vicente Julve Manzano, Manuel Turlo Ripollés, Bautista Oliver Escurriola, Vicente Marqués Selma, José Escrig Guimerá, José Santamaría Bort y Leandro Carbó Garnandi.

Los cinco primeros de Cabanes, el penúltimo de Villanueva y el último de Morella.

Sot de Ferrer.—Detenido y denunciados

La guardia civil ha detenido al vecino de Chevar Miguel Beltrán, reclamado por el juzgado de aquella localidad, por contrabandista.

Además por infringir la ley de caza han sido denunciados los vecinos José Hervás, Ramiro Aparicio y Juan Vilarroig.

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de derecho ha comparecido en el juicio celebrado hoy, el vecino de Tales Juan Ramos Miravet, acusado de un delito de lesiones.

Ha sido defendido por don Luis Fabra, concurriendo el procurador señor Adell.

Y CINES

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche se proyectará en el Principal la grandiosa película titulada «La vida por el rey», producción cinematográfica de las más hermosas que hasta ahora se han proyectado.

«La vida por el rey» tiene fotografías sorprendentes tanto por su mérito artístico como por sus preciosas vistas y argumento.

Las referencias que recibimos de dicha película confirman cuanto habíamos oido decir de ella. El público la aplaudirá indudablemente.

CINE DE LA PAZ.—Hoy grandes funciones cinematográficas proyectándose un hermoso programa en el que figuran las películas «Tigris» (rival de Fantomas) en cinco partes y de largo metraje, «Revista Pathé 296» con los episodios de la guerra europea.

«Tigris» y «Revista Pathé» son preciosas, la primera por su argumento y hermosas vistas y la segunda por los asuntos de la guerra de tanta actualidad.

REPRESENTANTE

necesitamos para la provincia de Castellón a sueldo y comisión para lámpara eléctrica. Indispensable garantía. Solicitudes: Geld, Mesonero Romanos, 15, Madrid.

URALITA -- ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes húmedas y cielo-raso.
Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poco pendiente.

Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color de instalación fácil y rápida. Utilizando **URALITA**, pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta.-Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑÍA S. (C.) Ingenieros.—BARCELONA

DEPOSITO EN CASTELLON A CARGO DE J. B VALLS CLIMENT-ALLOZA, 135

IMPRENTA COMERCIAL

Almacén de papel de todas clases. - - PLACIDO GOMEZ Pueblo, 5

1,000 cartas y 1,000 sobres clase superior, timbrados y un Copiador de cartas todo por 10 pesetas.—Completo surtido en todo el ramo de escritorio y papelería.

GRAN VARIEDAD EN PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES.—PAGO AL CONTADO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARISIEN MARTI

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

BAJO LA DIRECCION DE LAS PROFESORAS

LEONILA Y NIEVES SOLSONA CATALAN

Enseñanza práctica de CORTE Y CONFECCION de trajes, abrigos, etc., para señoras y niñas. Clases especiales para las señoritas que deseen obtener el título de Profesoras de Corte. Lecciones a horas extraordinarias para Modistas y Costureras.

SE ADMITEN ALUMNAS INTERNAS-TALLER DE CONFECCION

Trajes, abrigos, etc., para señoras y niñas. Equipos completos para novias. Canastillos para recién nacidos y todo lo que comprende el ramo de Modista.

MEDIDAS Y PRUEBAS EN EL TALLER O A DOMICILIO

Precios convencionales —Colón, 5 — CASTELLON

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA

POR EL MAGNIFICO VAPOR **NUMANCIA**

Sale de Castellón los miércoles tarde para llegar a Barcelona los jueves por la mañana.

Sale de Barcelona los domingos a mediodía para llegar a Castellón los lunes por la mañana.

La carga se admite: en Barcelona, hasta el sábado. En Castellón hasta el martes. El vapor atraca junto al muelle.—Para más informes a sus consignatarios:

Castellón. Doménech Tert. Sociedad anónima. Paz, 8.—Barcelona: Doménech Tert. Sociedad anónima. Paseo Colón, 17, bajos

Agentes de la Compañía Trasatlántica

GRAN FABRICA DE HARINAS

DE

FLORS HERMANOS Y C.ª

ALMAZORA (PROVINCIA DE CASTELLON)

Despacho, Pi y Margall 7.—Depósito, Ximénez 10.—Direcciones telefónica y telegráfica, Flors.—Teléfono Castellón, número 87.—Cuenta corriente con el Banco de España y Credit Lyonais.—CASTELLON.

SASTRERIA INGLESA DE AGUSTIN A. CARDONA

Ultimas novedades para caballeros, señoras y niños.—Confección esmerada.—Precios económicos.—Prontitud en el servicio.

Colón, 46 —CASTELLON —Colón, 46

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Tos, Catarros,-Bronquitis, Resfriados

EN TODAS LAS FARMACIAS

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

LA CASTELLONENSE

Gran Hojalatería

DE

VICENTE PERIS

Especialidad en Depósitos de aceite

PRECIOS ECONOMICOS

Don Juan Balbas, 8.—CASTELLON

ACADEMIA CHEZA

DIRECTOR: **D. CONRADO MARCO**

REPASO

de todas las materias de la 2.ª enseñanza, siguiendo el método y doctrina adoptados por los señores catedráticos de este Instituto en sus respectivas asignaturas.

Esta Academia cuenta con profesorado competente y con un amplio e higiénico ocal.

***MAYOR, 116, PRINCIPAL.*—CASTELLON**

KIOSCOS CENTRAL Y UNIVERSAL

ANGEL YAÑEZ

DEPOSITO DE LIBROS DE LAS BIBLIOTECAS

Renacimiento, Hispania, Sopena, Maucci y Sempere.—Libros de Benavente, Pérez Galdós y Blasco Ibáñez. Venta y suscripción á toda clase de diarios y revistas.

CASTELLON DE LA PLANA

GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE

AGUSTIN FLORS

Diariamente selectas y esmeradas novedades. Especialidad en caramelos y turrones.

Colón, 3 y Mayor, 75.—CASTELLON

AUTOMOVILES CASTELLONENSES, S. A.

OMNIBUS DE LUJO

ASIENTOS CON MUELLES, MIRANDO AL FRENTE

ALCORA Y LUCENA SERVICIO DIARIO

Castellón a LUCENA. Salidas del taller de Russell Ecroyd Neild todos los días, a las cuatro de la tarde, pasará por los hoteles Suizo y Pazy en la estación del Norte se esperan los trenes correspondientes hasta las cinco de la tarde, si llevan retraso.

De Lucena a las seis de la mañana para coger el rápido de Vinaroz a Valencia.

Para más detalles, al gerente Russell Ecroyd Neild, taller de bicicletas y garage de automóviles de alquiler, Ximénez, 1.—CASTELLON.

En su nuevo garaje, calle de Luis Vives y escultor Viciana, existen casillas dependientes para automóviles. Construcción, reparación y alquiler de bicicletas

ALMACEN DE SALAZONES DE TODAS CLASES

RECEPTOR DIRECTO

Venta en comisión y por cuenta propia.

FERNANDO VIVAS

P. de Tetuán, 11 y P. de la Constitución, 2.—CASTELLON

EXITO INDISCUTIBLE

APLICACION INMEDIATA — CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA, S. A.

ALCALA, 43, PALACIO DEL FENIX.—MADRID

Carreras técnicas especiales

idiomas (por gramófono)

Halagüeño por todos los conceptos el resultado de la propaganda de esta Institución que cuenta entre los miles de sus alumnos de España con un buen número en esta capital, nos dirigimos a todos aquellos que deseen obtener resultados prácticos y lucrativos de sus estudios *especialisándose* con una de las múltiples carreras que el C. I. E. proporciona a sus matriculados.

Para toda clase de informes, detalles y matrículas dirigirse al

Delegado de dicha Institución en Castellón

DON RAFAEL SEGALL DOMINGO

Fonda Flor de la Plana.-Horas de despacho de 10 a 12 de la mañana

SEGURA COLOCACION

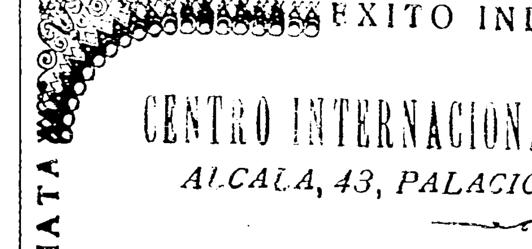

A LOS HERNIADOS

Sirva de aviso a los herniados y al público en general, que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes en Castellón por cuenta de don José Pujol, visitará en esa el 27 de cada mes, hospedándose en el Hotel de la Paz.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente *artículos* para la contención y en muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos de cauchú con y sin resorte a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y poder asegurar la curación de los niños.

Fajas hipogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre. Tirantes omoplásticos para corregir la cargazón de espaldas.

HORAS QUE RECIBE

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche. (Hotel de la Paz.)

Los demás días en su establecimiento ortopédico. "Ortopedia La Cruz".

REUS.—MONTEROLS—24—REUS

NUEVA HOJALATERIA

DE

ANTONIO DOLZ

Especialidad en cuanto se refiere a esta industria. Precios sin competencia.

Calle de San Vicente.—Castellón

CRÓNICA

A las muchas felicitaciones que ha recibido nuestro querido diputado con motivo de sus últimos discursos pronunciados en el Congreso, hay que añadir los dos siguientes telegramas de los alcaldes de Palma de Mallorca y San Fernando.

Del alcalde de Palma de Mallorca.— El 20 Noviembre.

Ayuntamiento sesión pública acuerda felicitar usted por campaña realizada Congreso recomendando depuración hechos fusilamiento cinco mallorquines residentes Lieja y lograr explicaciones satisfactorias, indemnizaciones, reconociendo amistosamente Alemania derecho gobierno español defender prestigio nación y seguridad vida sus hijos. Uno mi cordial enhorabuena al acuerdo honrándome comunicarlo. Alcalde Palma, Conde de Olocau.

Del alcalde de San Fernando.—El 20 Noviembre.

Este ayuntamiento conocedor de la brillante y patriótica defensa hecha por usted en Congreso del Arsenal Carraca acordó sesión hoy felicitarle efusivamente expresándole al mismo tiempo su mayor y más profunda gratitud. Alcalde, Federico Giménez.

Como habrán leído nuestros lectores, anteayer hubo un senador que se ocupó en el Senado del abuso que algunos industriales de Valencia cometen con las pobres modistas abonándoles una remuneración vergonzosa por la confección de camisas.

El ministro de la Gobernación prometió interesar el asunto al Instituto de Reformas sociales.

De esperar es que se haga algo en favor de esas pobres obreras a quienes tan inicuamente se las explota.

Y como algo de aquello ocurría en Castellón celebramos que el asunto haya sido llevado a las Cortes.

Habiendo quedado desiertas por falta de licitadores las primeras subastas para la adjudicación del suministro de varios víveres a los establecimientos provinciales de Beneficencia, la comisión provincial ha acordado celebrar segunda subasta el día 11 del próximo mes de diciembre para el suministro de tocino, alubias, garbanzos, vino común, vino de jerez, jabón blanco, pastas para sopa y carbón de cock.

La segunda subasta para la adjudicación de las carnes de carnero, huevos [illegible], carne de vaca, pan blanco, pan común y chocolate se celebrará el día 22 del mismo mes.

Las subastas tendrán lugar en el salón de sesiones de la diputación.

Esta mañana han visitado al señor gobernador comisiones de los pueblos de Torreblanca y Mascarell.

También ha visitado al señor Pérez Magaña una comisión de vecinos de Almazora con objeto de interesarle la pronta resolución de un expediente de aguas, sobre la eterna cuestión que dichos vecinos sostienen con los de Segorbe.

El señor gobernador ha ofrecido hacer cuanto pueda para dejar resuelto cuanto antes aquel expediente.